

Acta 28: En la ciudad de Punta del Este, el día 9 de agosto de 2017, en el local ubicado en Avda. Gorlero y Calle 19, siendo la hora 13,30, se da comienzo a la Sesión Ordinaria N° 28/17 del Municipio de Punta del Este, con la asistencia del Sr. Alcalde Andrés Jafif, los Concejales Titulares: Miguel Lemos, M^a del Huerto Casañas, Sandra Cabrera y Omar Maresca y los Concejales suplentes: Javier Carballal, Graciela Clavijo, José Costa, José López y María Sara Baroffio.

ORDEN DEL DIA:

El Sr. Alcalde comenta sobre los congresos a los que va a concurrir, Cumbre de Alcaldes en la ciudad de Pachuca, Mexico, y al Congreso de Abrajat (por medio de CIPETUR junto con la Dirección de Turismo de la IDM), desde el 14 al 26/8 inclusive, para lo que solicita licencia quedando en su lugar el Sr. Javier Carballal. Moción: Autorizar la licencia del Sr. Alcalde para concurrir a la Cumbre de Alcaldes y al Congreso de Abrajat, desde el 14 al 26/8 inclusive, quedando en su lugar el Sr. Javier Carballal.

Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 3 votos – Mayoría (una abstención del Sr. Alcalde).

TEMAS DEL ALCALDE

Prosigue el Sr. Alcalde con la nota de la Sra. Behrendt en la que solicitan la colaboración de este Municipio con 30 cenas para el cierre de la actividad Foro Smart & Green Latam 2017, que se llevará a cabo los días 29 y 30/9. Moción: Colaborar con 30 cenas en el Restaurante Yacht Club para el día 30/9.

Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 4 votos – Unanimidad

Comentó sobre la vista del Sr. Alcalde de Miami el día viernes 11/8 para lo que este Municipio colaborará con almuerzos, la propuesta sería en Restaurante I Marangatú, con un costo de \$1000 (pesos uruguayos mil) por persona.

Moción: Aprobar el gasto para almuerzo el día viernes 11/8, con un costo de \$1000 (pesos uruguayos mil) por persona, la cantidad de las mismas será coordinada en la semana.

Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 4 votos – Unanimidad

Siendo las 13,45 hs ingresa el Sr. Lemos.

Informe de las tareas de obras del Municipio, el Sr. Carballal comenta sobre la reunión con el Sr. Carlos Ximenes y el tema es la falta de presupuesto para las luminarias, dentro de la licitación existe un apartado para este rubro.

ASUNTOS ENTRADOS

Prosigue el Sr. Alcalde con la pautas publicitarias, las cuales fueron estudiadas por la Comisión, con respecto al Expte. 2017-88-01-07177, se colaborará con \$ 30000 (pesos uruguayos treinta mil), como única partida; la propuesta de MUNDO AGRARIO, no se colaborará; el programa TWISTER (de VTV), Producción Pablo Sacco, se colaborará con una única partida de \$ 15000 (pesos uruguayos quince mil); programa EL OJO EN LA CIUDAD de Canal Once se colaborará con una única partida de \$ 20000 (pesos uruguayos veinte mil); al Diario Correo de Punta del Este, una partida mensual de \$ 10000 (pesos uruguayos diez mil) por 3 meses y a la Revista QUE HACEMOS HOY una colaboración de \$ 30000 (pesos uruguayos treinta mil) como única partida. Moción: Colaborar con pautas publicitarias de acuerdo a: Expte. 2017-88-01-07177, se colaborará con \$ 30000 (pesos uruguayos treinta mil), como única partida; la propuesta de MUNDO AGRARIO, no se colaborará; el programa TWISTER (de VTV), Producción Pablo Sacco, se colaborará con una única partida de \$ 15000 (pesos uruguayos quince mil); programa EL OJO EN LA

CIUDAD de Canal Once se colaborará con una única partida de \$ 20000 (pesos uruguayos veinte mil); al Diario Correo de Punta del Este, una partida mensual de \$ 10000 (pesos uruguayos diez mil) por 3 meses y a la Revista QUE HACEMOS HOY una colaboración de \$ 30000 (pesos uruguayos treinta mil) como única partida.

Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 5 votos – Unanimidad

El Sr. Alcalde prosigue con las reiteraciones de gastos N° 15542, 15543, 15576, 15590, 15593 y 15598. Moción: Aprobar las reiteraciones de gastos N° 15542, 15543, 15576, 15590, 15593 y 15598.

Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 5 votos – Unanimidad

Prosigue el sr. Alcalde con la nota presentada por la Sra. Witkind sobre la gestión "PAPELERAS ECOLÓGICAS", solicitando sea declarado de interés municipal. Moción: Declarar de interés municipal la gestión "PAPELERAS ECOLÓGICAS".

Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 5 votos – Unanimidad

Prosigue el Sr. Alcalde con el orden del día y se coordina el homenaje a Sres. Trujillo y González día 16/8, 13.30hs se les obsequiará un cuadro de Punta del Este a cada uno, continúa con el presupuesto de la Sra. Lasalvia por los cuadros con el logo del Municipio, con un costo de \$ 1500 c/u. Moción: Adquirir 10 cuadros con el logo del Municipio con un costo de \$ 1500 c/u a la Sra. Lasalvia.

Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 5 votos – Unanimidad

Se lee el acta 27/17 para su aprobación. Moción: Se aprueba el acta 27/17, con las correcciones del Sr. Alcalde en cuanto a las notas enviadas al Ministerio, debiendo constar que las mismas fueron enviadas a: Jefatura de Policía de Maldonado, Seccional 10ma de Punta del Este, Jefatura de Distrito 2 Punta del Este solicitando la incorporación de la Policía Montada para esas zonas y se crea expediente para su pase Al Ministerio del Interior; además de las correcciones presentadas por los Sres: Maresca y Sader

Moción: Aprobar el Acta 27/17 con las correcciones.

Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 5 votos – Unanimidad

El Sr. Alcalde lee la nota presentada por el Sr. Goldsman solicitando colaboración para CINEFEM, a lo que se comentó que fue visto la semana anterior quedando mocionado que se solicitara un informe a la Secretaría de Género.

Siendo las 14,10 hs ingresa el Sr. Maresca, el cual inmediatamente toma la palabra, comentando nuevamente lo dicho la semana anterior para explicarle al Sr. Alcalde, y le comenta que la oficina de Género debe aprobar contenidos y organización de los eventos que involucran a mujeres para evitar procesos de discriminación de género estos tipos de actividades en la que se involucra a mujeres. Moción: A sugerencia del Concejal Sr. Maresca, se pedirá informe a la Secretaría de Género de la IDM, sobre la solicitud presentada por el Sr. Fernando Goldsman para la realización de la actividad CINEFEM.

Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 5 votos – Unanimidad

Siendo 14,15 hs ingresa el Sr. Costa.

La Sra. Clavijo lee una nota presentada por la Liga Fernandina de Fútbol Infantil en la que se solicita apoyo de este Municipio para el alojamiento de chicos que participan en el torneo nacional

"Ovación" los días 12 y 13/8, el traslado tendría un costo de \$4600 (pesos uruguayos cuatro mil seiscientos). Moción: Colaborar con la Liga Fernandina de

Fútbol Infantil con un monto de \$ 4600 (pesos uruguayos cuatro mil seiscientos).

Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 5 votos – Unanimidad

El Sr. Lemos comenta sobre la solicitud del Colegio La Virgen Niña, solicitando colocar una placa frente al mismo por la calle 30 en homenaje a Madre Francisca Rubatto, primer beata del Uruguay. La idea sería sacar las palmeras y ahí colocar la placa, para lo que habría que enviar el expediente a la Junta Departamental para su aprobación. Moción: Con informe favorable de este Municipio se envía la solicitud de colocación de la placa frente al colegio sobre calle 30 a la Junta Departamental para su aprobación, previo pase al Sr. Intendente.

Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 5 votos – Unanimidad

Prosigue el Sr. Lemos comentando sobre el inicio de los trabajos para el CAIV, luego de terminar los trabajos por el día del niño, la Sra. Cabrera comenta que ella ya está en esa tarea, que ya habló con la Sra. Karina Cervetti, que ya hablaron y hay que empezar temprano a trabajar, que se reunirán con el Sr. Perez (Club Ituzaingó), la Sra. Cervetti y el Municipio, el Sr. Lemos le comenta que solo informa lo que habló con el Sr. Techera.

Prosigue el Sr. Alcalde informando sobre invitaciones al Municipio, el día 21/8 a las 15hs el St. Claire realiza una reunión, la inauguración de la piscina el 10/8 a las 11hs, y las varias actividades del día del niño, en cuanto a la actuación del Sr. Carabajal, solicita audio, a o que se va a reparar el que está actualmente en Espacio Gorlero y se solicitará un presupuesto para un megáfono. Moción: Solicitar presupuesto para la compra de un megáfono.

Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 5 votos – Unanimidad

El Sr. Carballal comenta sobre un presupuesto de la empresa REMA (diseño de hormigón) para un cartel con el nombre de PUNTA DEL ESTE. Moción: Se lee el presupuesto y se toma conocimiento pero no se va a realizar.

Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 5 votos – Unanimidad

Prosigue el Sr. Carballal con el Memo 7160/17, en el que la Dirección de Desarrollo e Integración Social por medio de Descentralización, solicita a los Municipio la colaboración con juguetes para ser entregados el día 13 de agosto en actividad a realizarse en el Campus. Moción: Colaborar con juguetes y 6 medallas, se coordinará su entrega con Desarrollo e Integración Social.

Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 5 votos – Unanimidad

Prosigue el Sr. Carballal con la lectura del Memo 7081/17, de a Dirección de Tránsito en el que solicitan colaboración de la cuadrilla para tareas de pintura vial en esta jurisdicción. Moción: Este Municipio está abocado a las tareas de pintura de rampas de acceso para discapacitados y cruces peatonales, quedando a las órdenes para colaborar en nuevas intervenciones que uds. nos comuniquen.

Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 5 votos – Unanimidad

Prosigue el Sr. Carballal con las tareas de obras y comenta que se siguen arreglando veredas por calles 27 y 29, donde estaban los decks, se hizo recorrida por la Feria Artesanal con el arquitecto de la IDM para ver si se puede agrandar la entrada por calle Gorlero, el Sr. Lemos comenta sobre el estado de los baños, y pregunta si no se le ha enviado informe por parte del Sr. Nelcy, se le responde que el funcionario está de licencia, prosigue que los baños están destrozados, de los 3 sólo funciona uno, la entrada esta desprolija y habría que mejorarla un poco, el Sr. Alcalde comenta que si no se le hace un informe se

desconoce la situación, prosigue el Sr. Carballal informando sobre las tareas en la Pda 2, las reparaciones de veredas por calle Lenzina, el retiro de los decks y las maderas, se colocarán los separadores sobre calle Pedragosa Sierra.

ASUNTOS COMISIONES:

DEPORTES Y EVENTOS:

La Sra. Clavijo informa sobre la reunión mantenida con los Sres. Sánchez y Espósito sobre una Feria de Tecnológicas Sostenible que se llevará a cabo el día 14/10 en el local de Start Up, en calle 18 y 28, para lo que solicitan la colaboración de este Municipio con la declaración de interés municipal de a actividad, cierre de la calle 18 desde las 7,00 a.m. del día 14 a las 2,00 a.m del día 15, hospedaje y presencia de inspectores. Moción: Declarar de interés Municipal la actividad Feria de las Tecnologías Sustentable que se desarrollará el día 14/10 y se enviará un memo a la Dirección de Tránsito consultando la viabilidad del cierre de la calle 18 entre 28 y Rambla Artigas desde las 7a.m. del 14/10 hasta las 2,00 a.m. del 15/10 y el apoyo de inspectores de tránsito.

Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 5 votos – Unanimidad

La Sra. Clavijo lee la nota presentada por la Sra. Fernanda Mas en la que solicita se declare de interés municipal la actividad “Tu SOL sigue brillando” en la que expondrán más de 80 artistas en homenaje a Carlos Paez Vilaró. Moción: Declarar de interés municipal la actividad “Tu SOL sigue brillando”, organizado por la Sra. Mas.

Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 5 votos – Unanimidad

Prosigue la Sra. Clavijo con la nota presentada por la Comisión de Padres Nado Sincronizado, que concurren a Chile el 16/10 y a Argentina el 124 al 29/10, para lo que solicitan la colaboración de este Municipio de un monto de U\$S 2000 para solventar los gastos de traslado. Moción: Este Municipio ya colaboró con esta actividad de nado sincronizado.

Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 5 votos – Unanimidad

MEDIO AMBIENTE:

La Sra. Cabrera informa que se ha interactuado con los Scouts y Scouts Marinos, además de los Niños Chasque para la actividad de la Ruta de la Ballena entregando folletería, comenta que con motivo del mes de la juventud, se están enseñando valores y los grupos so honorarios, se pensó en hacer una vista guiada al humedal, son aproximadamente 60 chicos en una jornada, serían llevado en grupos de 15 personas, de manera responsable para que no sean excesivas las vistas, los 4 guías cobrarían un monto de \$ 8400 para las visitas, por lo que solicita se le apruebe el gasto de \$ 8400, son de Aguará Popé. Moción: Colaborar con Aguará Popé con un monto de \$ 8400 (pesos uruguayos ocho mil cuatrocientos).

Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 5 votos – Unanimidad

Prosigue la Sra Cabrera informando que no se harán los posters A3 que tenían autorizados el gasto, en cambio si se harán más trípticos, por lo que utilizará ese monto de dinero para los nuevos trípticos que serían 10000. Moción: Autorizar el gasto de los trípticos en lugar de los posters A 3.

Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 5 votos – Unanimidad

Comenta además sobre la idea de hacer un mural en uno de las fachadas del local de comidas de la Plaza Artigas, representanos un ballena franca, que sería muy bueno, ya que se mejoraría el lugar, propuesta que fue bien recibida por los concejales.

CULTURA:

La Sra. Baroffio le una nota presentada por la Sra. Barbitta en la que solicita sea declarada de interés la propuesta Bike Tours Uruguay, se realizará el 15/12, frente al Conrad, es un bicicleteada para descubrir la historia. Moción: Se declara de interés municipal la propuesta de la Sra. Barbitta Bike Tours Uruguay.

Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 5 votos – Unanimidad

Siendo las 15,40 se retira el Sr. Lemos.

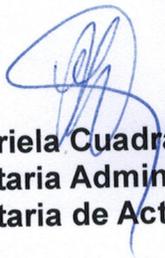
La Sra. Baroffio comenta sobre el 48 Film Festival que se realizará del 27 al 29/10 (expte. 2016-88-01-04950), para lo que creará un expediente igual para la 2da Edición del 48 Film Festival. Moción: Crear el expediente de la 2da Edición del 48 hs Film Festival y enviar a la Dirección General de Cultura.

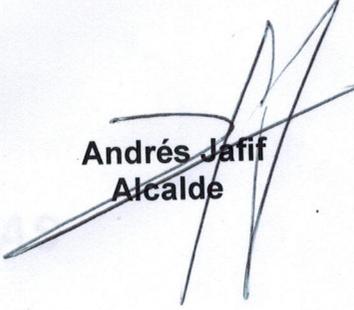
Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa: 4 votos – Unanimidad

La Sra. Casañas informa sobre la actuación del coro en el contexto de 1er Encuentro de Coros Polifónicos que se realizará el día 18/11, solicita hacer la reunión con los profesores acá, organizada por la IDM el Municipio sólo incorpora una fecha. En cuanto a los talleres de Peregrinos cambiaron de horario quedando dispuesto de esta manera: Esc. N°21 el día 18/8 a las 10 hs, Esc. N°5 13,30 hs el mismo día, la actuación se hará el día sábado 26/8 en Espacio Gorlero a las 19 hs, el taller con los liceos será en el mes de setiembre. En cuanto al tema de género informa, con el acta que queda pendiente una reunión para el día 29/9 “violencia en noviazgos”, y que hay que presentar una propuesta para la Esc. N° 36 y presentar el proyecto.

El Sr. Maresca consultada sobre su pedido de informes sobre la situación del B° Kennedy, se le consultó al Sr. Lussich, si se realizaron los controles para la entrada al barrio, comenta que se acordó una reunión con el Sr. Lussich, el Sr. Alcalde le comenta que el Sr. Walter Menendez informó que el Kennedy está cerrado, que le preguntó si se estaba construyendo y el Sr. Menendez le respondió que no, que no se está construyendo, pero que aún así las personas que ingresan al barrio pueden ser de Montevideo, el Sr. Maresca comenta que si se sabe de la existencia de otros lugares nuevos, y se planteó hablar con el Sr. Lussich, a lo que el Sr. Alcalde le responde que al a reunión de Kennedy no fue, que esperemos a la reunión del 19/8 o lo invitamos acá, se mociona: Invitar al Sr. Lussich a una reunión el día miércoles 16/8

Siendo las 16,00 horas, y no habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión de este Concejo, labrándose la presente, que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.


Gabriela Cuadrado
Secretaria Administrativa
Secretaria de Actas vm


Andrés Jafif
Alcalde